

## Innovación curricular y formación integral en seguridad ciudadana: nuevos paradigmas de educación policial en Venezuela

*Curricular innovation and comprehensive training in citizen security: new paradigms of police education in Venezuela*

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.20855830>

**Molero González, Angélica María<sup>1</sup>**

Correo: [amolero75@gmail.com](mailto:amolero75@gmail.com)

Orcid: <https://orcid.org/0009-0000-3131-9565>

**Linares Soto, Judith Amedec<sup>2</sup>**

Correo: [linjud9884@gmail.com](mailto:linjud9884@gmail.com)

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-5202-1757>

### Resumen

Este artículo analiza la innovación curricular y la formación integral en la educación policial venezolana, frente a los nuevos paradigmas de seguridad ciudadana. Se exploró la necesidad de adaptar los programas de formación policial para responder eficazmente a los desafíos actuales. La metodología empleada fue una revisión exhaustiva de la literatura existente y un análisis crítico de los planes de estudio policiales en Venezuela. Los resultados revelaron una brecha significativa entre las necesidades de seguridad ciudadana y la formación ofrecida. Se identificaron áreas clave para la innovación curricular, incluyendo el desarrollo de habilidades blandas, el enfoque en derechos humanos y la promoción de la inteligencia emocional. Se concluye que la transformación de la educación policial es fundamental para mejorar la seguridad ciudadana en Venezuela, requiriendo un enfoque integral y adaptado a los nuevos desafíos.

**Palabras Claves:** Innovación curricular, formación integral, seguridad ciudadana, educación policial.

### Abstract

This article analyzes curricular innovation and comprehensive training in Venezuelan police education in light of new paradigms of citizen security. It explores the need to adapt police training programs to effectively respond to current challenges. The methodology employed was a thorough review of the existing literature and a critical analysis of police curricula in Venezuela. The results revealed a significant gap between the needs of citizen security and the training provided. Key areas for curricular innovation were identified, including the development of soft skills, a focus on human rights, and the promotion of emotional intelligence. It concludes that transforming police education is essential for improving citizen security in Venezuela, requiring a comprehensive approach tailored to new challenges.

**Keywords:** curricular innovation, comprehensive training, citizen security, police education

<sup>1</sup> Dra. en Seguridad Ciudadana. Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt". Zulia, Venezuela

<sup>2</sup> Dra. en Ciencias Sociales mención Gerencia. Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt". Zulia, Venezuela

## Introducción

Venezuela enfrenta una compleja crisis de seguridad ciudadana, caracterizada por altos índices de criminalidad, violencia y una creciente desconfianza en las instituciones encargadas de garantizar el orden público (PROVEA, 2022). En este contexto, la formación policial emerge como un pilar fundamental para transformar las prácticas de seguridad y promover un enfoque más respetuoso de los derechos humanos y las libertades ciudadanas (Bayley, 2006). Una policía bien capacitada, con sólidos principios éticos y habilidades para la resolución pacífica de conflictos, es esencial para construir una sociedad más segura y justa.

Desde esa perspectiva, esta investigación reside en la necesidad de comprender y mejorar la calidad de la formación policial en Venezuela, en un momento donde la seguridad ciudadana es una prioridad nacional. La intención principal de este artículo es realizar un análisis crítico de los planes de estudio policiales en Venezuela, con el fin de identificar sus fortalezas y debilidades, para proponer recomendaciones para su mejora. De igual forma, se evaluará la estructura curricular, el contenido programático, las metodologías de enseñanza y los recursos disponibles, con el propósito de determinar si estos planes de estudio responden adecuadamente a las necesidades actuales de seguridad y a los desafíos que enfrenta la policía venezolana.

El alcance del análisis se centra en los siguientes planes de estudio: el Programa Nacional de Formación (PNF) Policial, los cursos de ascenso para oficiales de policía y los programas de especialización en áreas específicas como investigación criminal, policía comunitaria y derechos humanos. Se busca determinar si estos programas ofrecen una formación integral que prepare a los funcionarios policiales para enfrentar los retos de la seguridad ciudadana con profesionalismo, ética y respeto a los derechos humanos. La relevancia de este estudio trasciende el ámbito académico, ya que sus resultados pueden aportar políticas públicas y estrategias de formación policial que contribuyan a mejorar la seguridad ciudadana y fortalecer el estado de derecho en Venezuela.

El artículo se estructura de la siguiente manera: en primer lugar, se presenta un marco teórico que aborda los principios de la formación policial moderna, evaluación de la estructura curricular y el



contenido programático del PNFP, análisis de los planes de estudio policiales en Venezuela. A continuación, se describe la metodología empleada para la recolección y análisis de datos. Posteriormente, se exponen los resultados del análisis crítico de los planes de estudio, identificando sus fortalezas y debilidades. Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones para mejorar la formación policial en Venezuela.

## 1. Fundamentación teórica

En América Latina la formación policial presenta múltiples deficiencias que comprometen la efectividad y la integridad de las fuerzas de seguridad. Según Dammert, (2019), estas deficiencias se manifiestan en áreas tales como: poca capacitación en derechos humanos, insuficiencia en la formación de técnicas modernas de investigación criminal, y la ausencia de programas educativos que aborden la corrupción interna y el uso excesivo de la fuerza entre otras. Venezuela no escapa a lo planteado anteriormente en referencia a la formación policial; destacando que esas deficiencias afectan la capacidad operativa de los cuerpos policiales, y erosionan la confianza pública en esas instituciones encargadas de garantizar la seguridad ciudadana.

La problemática expuesta precedentemente, explica la brecha existente entre la teoría y la práctica en la formación policial. Parafraseando lo dicho por Schmiedebach & Wegner, (2024), y Ortega, (2018) quienes exponen que existen muchas academias policiales en la región que aún siguen métodos tradicionales de enseñanza y no están alineados con las necesidades actuales de seguridad y justicia. Esa desconexión entre los planes de estudio y las realidades delictivas actuales resulta en una preparación insuficiente de los oficiales de policía, lo que dificulta su capacidad para abordar la criminalidad moderna, caracterizada por su creciente sofisticación y violencia. A esto se le suma, la uniformidad en la formación académica, sin considerar las particularidades de cada contexto local, lo que disminuye la eficacia de las acciones policiales.

Otro aspecto crítico en la formación policial en Venezuela, es la falta de recursos y el mal estado de las infraestructuras de formación. Ortega (2018) acota que las academias policiales carecen de los fondos necesarios para implementar programas de entrenamiento actualizados y comprensivos. Esta limitación financiera también afecta la capacidad de atraer y retener a instructores calificados, lo que



repercute negativamente en la calidad de la educación impartida González (2014). Además, la corrupción y la falta de supervisión efectiva en las instituciones policiales agravan estos problemas, creando un círculo vicioso que perpetúa la ineficiencia y la desconfianza pública (Arévalo, 2018, p. 34).

Desde ese contexto, el objetivo que guía este artículo es el realizar un análisis crítico de los planes de estudio policiales venezolanos, con el fin de identificar sus fortalezas, debilidades, y proponer recomendaciones para su mejora; para ello se evaluará la estructura curricular actual, el contenido programático, las metodologías de enseñanza y los recursos disponibles, todo ello con la intención de corroborar si estos planes de estudio responden adecuadamente a las necesidades actuales de seguridad ciudadana y a los desafíos que enfrenta día a día la policía venezolana.

Para lograr el objetivo propuesto, se realizó una revisión exhaustiva de los planes de estudio del Programa Nacional de Formación (PNF) Policial, algunos cursos de ascenso para oficiales de policía y los programas de especialización en áreas específicas como investigación criminal, policía comunitaria y derechos humanos. Todo ello con la finalidad de determinar si estos programas ofrecen una formación integral que prepare a los funcionarios policiales para enfrentar los retos de la seguridad ciudadana con profesionalismo, ética y respeto a los derechos humanos.

Esta revisión y análisis busca contribuir al debate académico sobre la necesidad de reformas profundas en la formación policial. ya que al identificar las áreas críticas que requieren atención, se puede influir en la formulación de estrategias que fortalezcan las capacidades operativas y éticas de las fuerzas de seguridad ciudadana en la región. Desde lo planteado, este artículo está orientado a promover una formación policial que esté en sintonía con los principios democráticos y los derechos humanos, elementos esenciales para construir una sociedad más segura y justa.

### **1.1. Principios de la formación policial moderna en Venezuela**

La formación policial moderna se fundamenta en principios que buscan no solo la preparación técnica de los agentes, sino también su formación integral como servidores públicos. En Venezuela, la educación policial ha evolucionado en respuesta a las demandas sociales y a la necesidad de una fuerza policial más profesionalizada y ética. Según el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz (2019), la formación de los cuerpos de seguridad debe estar alineada con los derechos



humanos y el respeto a la ciudadanía, lo que representa un cambio significativo respecto a enfoques más tradicionales y militarizados.

Uno de los aspectos más destacados de la formación policial en Venezuela es su enfoque en la educación integral. Los programas académicos incluyen no solo técnicas de intervención y manejo de situaciones de crisis, sino también formación en derechos humanos, ética y valores. Este enfoque busca promover una cultura de respeto y confianza entre la ciudadanía y la policía. Sin embargo, algunos críticos argumentan que, a pesar de la inclusión de estos temas, la implementación en la práctica no siempre refleja estos principios, lo que puede llevar a una desconexión entre la teoría y la realidad operativa (González, 2020).

Es de destacar, que entre las ventajas que tiene el plan de estudios de formación policial en Venezuela se encuentra la incorporación de metodologías modernas de enseñanza, que incluyen simulaciones y prácticas en escenarios reales. Estas metodologías permiten a los futuros policías enfrentar situaciones complejas de manera más efectiva. Así mismo, la formación en derechos humanos es fundamental para construir una policía que actúe como garante de la seguridad y no como un agente de represión (Márquez, 2021). Sin embargo, la falta de recursos y la infraestructura inadecuada en muchas academias policiales del país limitan la efectividad de estas metodologías.

Por otro lado, uno de los desafíos más significativos del sistema de formación policial en Venezuela es la desactualización de algunos contenidos y la falta de capacitación continua para los agentes en servicio. A menudo, los programas no se actualizan para reflejar las nuevas realidades del crimen y la seguridad, lo que puede resultar en una preparación insuficiente para enfrentar delitos complejos como el cibercrimen o el narcotráfico (Pérez, 2022). Desde ese contexto, se plantea la necesidad de un sistema de formación más dinámico y adaptable a los cambios sociales y tecnológicos.

Argumentando podemos decir, que la formación policial moderna en Venezuela busca establecer un cuerpo policial profesional y ético, alineado con los principios de derechos humanos. Si bien existen ventajas significativas en el enfoque integral y en las metodologías de enseñanza, también hay desventajas que deben abordarse, como la falta de actualización y recursos. Para que la formación policial sea verdaderamente efectiva, es crucial que se implementen reformas curriculares que fortalezcan tanto

la teoría como la práctica, garantizando así una policía más capacitada y respetuosa de los derechos ciudadanos.

## **1.2. Evaluación de la estructura curricular y el contenido programático del PNFP**

La formación policial en Venezuela se encuentra en un punto crítico, marcado por una serie de desafíos que afectan tanto la eficacia operativa de las fuerzas policiales como la confianza pública en estas instituciones. Desde esa perspectiva, actualmente nuestro país se ha caracterizado por altas tasas de criminalidad y violencia, que exige una revisión profunda de los procesos educativos y de entrenamiento que forman a los agentes policiales. Según Flom (2022), en Venezuela históricamente la formación policial ha sido insuficiente y, en muchos casos, obsoleta. Este problema se agrava con la falta de recursos y la influencia política en las instituciones policiales, lo cual limita la implementación de reformas educativas efectivas.

Por otro lado, el Programa Nacional de Formación Policial PNFP es una propuesta para formar funcionarios policiales profesionales, ciudadanos responsables, integrales, con principios, valores éticos y humanísticos, con dominio de los procedimientos policiales orientados a la prevención de las inconvidencias, los delitos y la accidentalidad vial, en el marco del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación y en correspondencia con los principios fundamentales expresados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Estos programas de formación nacional están contruidos bajo dos modalidades; los técnicos superiores, y las licenciaturas; cada modalidad de estudio está estructurada bajo la planeación de trayectoria que será esbozada a continuación:

El primer trayecto es de Formación Inicial; compuesto por las siguientes asignaturas: plan desarrollo nacional; historia de la seguridad; habilidades de la comunicación oral y escrita; tecnologías de la información y comunicación; lógica y matemática; orden y desplazamiento; educación física, deporte y recreación.

La segunda Trayectoria de Formación I; está constituida por los seminarios: proyecto socio-integrador; formación sociopolítica; marco legal de la función policial; policía comunal; patrullaje y servicio policial; uso progresivo y diferenciado de la fuerza (updf); técnicas básicas de operaciones

policiales; documentos policiales; soporte básico de vida en operaciones policiales; educación física, deporte y recreación; y una unidad curricular acreditable.

El último Trayecto de Formación II, está compuesto por: proyecto socio-integrador; formación sociopolítica; legislación policial; psicología social; tránsito y transporte terrestre; uso progresivo y diferenciado de la fuerza (updf); uso de la fuerza potencialmente mortal (ufpm); investigación penal; policilogía; educación física, deporte y recreación; unidad curricular electiva; unidad curricular acreditable. Al culminar este trayecto de formación el participante obtiene el título de técnico superior en Servicio Policiales.

Cabe destacar, que los egresados del Programa Nacional de Formación en Servicio policial, además de obtener los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores del PNF Policial, deben desarrollar competencias que se conjugan en el saber conocer, saber hacer, saber convivir y saber ser, de una formación especializada que los prepara entre otras cosas para:

- Resguardo de los derechos humanos de las y los ciudadanos, las libertades públicas y las formas de garantizar la paz social.
- Mantener en cada actuación realizada un comportamiento ético y regido por el estricto cumplimiento de los procedimientos y las normas establecidas para ello.
- Aplicar técnicas para la resolución pacífica de conflictos y negociación de crisis de acuerdo con los parámetros de la convivencia socio-comunitaria.
- Aplicar estrategias y tácticas de alta complejidad tales como: allanamientos, manejo de crisis, neutralización, rescates, protección de personalidades e instalaciones con actuaciones coherentes y eficientes; con el debido respeto por los derechos humanos de las personas involucradas en los hechos y con el cumplimiento de las leyes y normas de la República.
- Reconocerse como una funcionaria o un funcionario policial capacitado para apoyar al equipo de negociadores, en la resolución de conflictos y manejo de crisis, para el rescate en la toma de rehenes, extorsión o secuestro.
- Resguardar y defender al Pueblo y la Patria, en defensa de la constitución ante la injerencia extranjera.

### 1.3. Análisis de los planes de estudio policiales en Venezuela

Desde lo planteado anteriormente, se analizan algunos aportes que son considerados como aspectos que no han funcionado adecuadamente en el plan de formación. Comenzamos por el enfoque en derechos humanos; es decir, el fortalecimiento de la cultura de derechos humanos; ya que este aspecto es fundamental para los egresados en Servicio policial; ya que no es solo que conozcan las teorías sobre los derechos humanos, sino que las integren en su práctica diaria. Desde este punto, se puede evaluar cómo se implementan estos conocimientos en situaciones reales y si hay un seguimiento de su aplicación en el campo.

Otro punto a ser evaluado es la ética y el comportamiento profesional; ya que la formación ética debe ir acompañada de un código claro que los egresados puedan consultar y aplicar, es decir, desarrollar un código de ética, de igual forma, elaborar un mecanismo de rendición de cuentas que garantice el cumplimiento de estos principios.

En lo que se refiere a la resolución pacífica de conflictos, aquí solo se da la formación teórica, misma que debe ser complementada con prácticas simulativas o prácticas que permitan que los egresados expresen situaciones de conflicto donde deban aplicar técnicas de negociación y resolución pacífica antes de salir a sus funciones. Desde esta óptica, los planes de formación deben afianzar sus programas académicos hacia es rol.

En lo que respecta a las tácticas de alta complejidad, se debe empezar con un entrenamiento continuo; ya que la formación inicial debe ser seguida por un entrenamiento continuo que actualice a los egresados sobre las nuevas tácticas y técnicas, así como sobre cambios en la legislación y normativas.

En lo referente al reconocimiento del rol policial, se debe fomentar una identidad profesional sólida que le permita a los egresados verse a sí mismos como agentes de cambio y protección social, en lugar de ser percibidos como una fuerza represiva.

Otra observación que debe realizarse en el plan de formación policial es la concerniente a la Constitución y la Soberanía; desde ese ámbito, se debe reflexionar e incluir en la formación un análisis crítico de la injerencia extranjera y de cómo los egresados pueden actuar en defensa de la soberanía nacional sin comprometer los derechos humanos.



Ahora bien, luego de haber realizado un recorrido analítico sobre el plan de formación, aparecen otros aspectos que no han funcionado dentro de los planes de estudios que se llevan a cabo, entre ellos se pueden nombrar: la existencia de la desconexión con la realidad social. Resaltando, que muchos egresados enfrentan dificultades al aplicar lo aprendido en contextos reales, especialmente en comunidades con altos niveles de desconfianza hacia la policía; esto puede deberse a una falta de adaptación de los contenidos del PNF a las realidades locales.

Otro aspecto que no ha funcionado en los contenidos del PNF es la falta de recursos y apoyo institucional que limita la capacidad de los egresados para llevar a cabo sus funciones de manera efectiva, lo que genera en ellos frustración y desmotivación. Asimismo, existen inconsistencias en la formación policial ya que hay variaciones en la calidad de la formación entre diferentes instituciones o regiones, lo que lleva a una falta de homogeneidad en las competencias adquiridas por los egresados.

Otros factores visibles que no ha funcionado en los contenidos del PNF son: la resistencia al cambio y la cultura organizacional dentro de las fuerzas policiales, ya que estas instituciones por su estructura natural castrense son resistentes a adoptar enfoques más humanitarios y comunitarios, lo que dificulta la implementación de lo aprendido en las teorías de los seminarios del PNF. De igual forma, la inexistencia o la ausencia de un sistema de seguimiento y evaluación de los egresados dificulta la identificación de áreas de mejora y ajuste en los programas de formación.

Argumentando podemos decir, que el análisis crítico realizado anteriormente, conlleva a decir que los egresados del PNF Policial deben optimizar los valores éticos y morales desde lo humano, considerando que tanto sus logros como sus desafíos se enfrentan bajo un buen desempeño profesional. Por lo tanto, es esencial fomentar un diálogo continuo sobre la formación y el desarrollo de competencias, así como, implementar mecanismos que permitan evaluar y mejorar continuamente los contenidos del programa sinóptico, y de esa forma contribuir a la formación de funcionarios policiales más capacitados, éticos y comprometidos con el respeto a los derechos humanos y a la seguridad de la comunidad.

Es de subrayar la apremiante urgencia que enfrenta el país en la formación de funcionarios policiales altamente capacitados y adecuadamente equipados. Esta necesidad se intensifica ante el imperativo de elevar la calidad de la formación policial en toda la región, buscando así abordar de manera más efectiva la creciente ola de inseguridad que azota a la sociedad. Una formación robusta y actualizada



es fundamental no solo para dotar a los agentes de las herramientas y conocimientos necesarios para enfrentar los desafíos contemporáneos, sino también para restaurar la confianza pública en los cuerpos policiales y fortalecer la legitimidad de los estudios dedicados a su desarrollo profesional y su impacto en la sociedad.

## 2. Metodología

La presente investigación se enmarca dentro de un enfoque cualitativo, el cual permite explorar y comprender en profundidad las experiencias, percepciones y significados que los participantes atribuyen a los programas de formación policial en Venezuela. Este enfoque es particularmente adecuado para estudios que buscan captar la complejidad de fenómenos sociales, como la educación policial, donde las dinámicas contextuales y las interacciones humanas juegan un papel crucial Denzin & Lincoln, (2011). A través de la investigación cualitativa, se busca no solo describir, sino también interpretar las realidades vividas por los agentes y formadores en el sistema educativo policial.

El paradigma adoptado en esta investigación es el constructivista, que sostiene que el conocimiento se construye a través de la interacción social y la experiencia individual. En este sentido, se reconoce que los participantes tienen un papel activo en la creación de su realidad, lo que permite captar las diversas perspectivas sobre el sistema de educación policial. Este enfoque constructivista se alinea con la naturaleza de la investigación cualitativa, donde se prioriza la comprensión de los significados y contextos en los que se desarrolla la formación policial. (Guba & Lincoln, 1994)

Las fuentes de investigación utilizadas en este estudio incluyen documentos oficiales, informes de instituciones educativas, y literatura académica relacionada con la formación policial en Venezuela. Se realizó una revisión exhaustiva de la bibliografía existente para identificar las principales tendencias y desafíos en el sistema educativo policial.

Para la recolección de datos, se utilizó la técnica de revisión documental, centrada en el análisis de documentos oficiales y programas sinópticos relacionados con la formación policial en Venezuela. Esta metodología permite obtener información precisa y contextualizada sobre las políticas educativas, los planes de estudio y las prácticas formativas implementadas en las instituciones educativas. La revisión de estos documentos es particularmente efectiva en investigaciones cualitativas, ya que proporciona una



base sólida para comprender las estructuras y dinámicas del sistema educativo policial (Bowen, 2009). Se analizaron una variedad de fuentes, incluyendo informes institucionales, normativas y materiales curriculares, lo que enriqueció la comprensión del contexto y las realidades de la formación policial en el país.

El proceso de análisis de los datos se llevó a cabo mediante la revisión documental, centrada en el examen detallado de documentos oficiales y programas sinópticos relacionados con la formación policial en Venezuela. Este enfoque permite identificar y agrupar patrones y temas recurrentes en la información contenida en los documentos, facilitando así la organización de los hallazgos de manera coherente y su interpretación en relación con los objetivos de la investigación. A través de este análisis, se busca no solo describir las debilidades y fortalezas del sistema educativo policial, sino también ofrecer recomendaciones para su mejora.

Es importante destacar que la validez y confiabilidad de la investigación se fortalecen mediante la triangulación de fuentes documentales, que consiste en comparar y contrastar la información obtenida de diferentes documentos y normativas. Esto asegura una comprensión más completa y rica del fenómeno estudiado, permitiendo abordar la complejidad del sistema de educación policial en Venezuela desde múltiples ángulos (Bowen, 2009). En conclusión, la metodología adoptada en este estudio proporciona un marco robusto para explorar y analizar las dinámicas de la formación policial en el país, contribuyendo así a la discusión académica y práctica en el área de la seguridad.

### 3. Resultados: análisis y discusión

Los resultados encontrados tras el análisis de los programas académicos de Formación Policial seleccionados, documentos oficiales y programas sinópticos relacionados con la formación policial se muestran resumidos en la tabla de FODA.

<b>Análisis FODA de los Programas de Formación Policial</b>	<b>Descripción</b>
<b>Fortalezas</b>	
Curriculum Estructurado	Muchos programas cuentan con un currículo bien definido que abarca aspectos teóricos y prácticos esenciales para el desempeño policial
Capacitación en Diversas Áreas	Incluyen formación en derechos humanos, manejo de crisis, y técnicas de investigación, lo que prepara a los agentes para diversas situaciones



<b>Análisis FODA de los Programas de Formación Policial</b>	<b>Descripción</b>
Instrucción de Personal Calificado	La mayoría de los programas son impartidos por instructores con experiencia en el campo, lo que proporciona una enseñanza de calidad.
Simulaciones Prácticas	La inclusión de simulaciones y ejercicios prácticos permite a los aspirantes enfrentar escenarios reales en un entorno controlado.
<b>Debilidades</b>	
Desactualización del Contenido	Algunos programas no se actualizan con la frecuencia necesaria para incorporar nuevas tendencias y tecnologías en la seguridad pública.
Falta de Enfoque en Habilidades Blandas	A menudo, se prioriza el entrenamiento técnico sobre habilidades interpersonales, como la comunicación y la empatía.
Recursos Limitados	En muchas instituciones, la falta de financiamiento puede limitar la calidad de la formación y los materiales disponibles.
Desigualdad en la Formación	Existen disparidades en la calidad de la formación entre diferentes regiones o departamentos, lo que puede afectar la cohesión y efectividad del cuerpo policial.
<b>Oportunidades</b>	
Integración de Nuevas Tecnologías	La incorporación de herramientas tecnológicas, como simuladores y plataformas de e-learning, puede mejorar la formación y el aprendizaje.
Colaboración con Organizaciones Internacionales	Establecer alianzas con organismos internacionales puede proporcionar recursos y mejores prácticas en formación policial.
Enfoque en la Comunidad	Desarrollar programas que fomenten la relación entre la policía y la comunidad puede mejorar la percepción pública y la efectividad en la prevención del delito.
Capacitación Continua	Implementar programas de formación continua para el personal en servicio puede ayudar a mantener actualizados a los agentes en sus habilidades y conocimientos.
<b>Amenazas</b>	
Críticas Públicas y Desconfianza	La percepción negativa hacia la policía puede afectar la moral de los agentes y la efectividad de los programas de formación.
Cambios en la Legislación	Nuevas leyes o reformas pueden requerir ajustes rápidos en los programas de formación, lo que puede ser un desafío logístico.
Recortes Presupuestarios	La reducción de fondos para la seguridad pública puede impactar negativamente en la calidad y disponibilidad de la formación.
Violencia y Riesgos en el Entorno	Un entorno de trabajo cada vez más violento puede hacer que la formación sea más desafiante y peligrosa para los aspirantes.



#### 4. Resultados: análisis y discusión

La investigación reveló varias deficiencias y limitaciones en la educación policial en Venezuela. En primer lugar, se identificó una notable desactualización en los contenidos de los programas de formación. Muchos de los planes de estudio analizados no incorporan las últimas tendencias en seguridad pública, lo que limita la capacidad de los agentes para enfrentar los desafíos contemporáneos. Además, se observó una falta de enfoque en el desarrollo de habilidades blandas, como la comunicación efectiva y la empatía, que son esenciales para la interacción con la comunidad y la resolución de conflictos. Esta carencia puede afectar negativamente la relación entre la policía y la ciudadanía, generando desconfianza y tensiones.

En cuanto al análisis de los documentos oficiales y los planes de estudio se mostró que, aunque existen esfuerzos por estructurar un currículo integral, algunos programas carecen de coherencia y continuidad. Así mismo se encontró que algunos planes de estudio no están alineados con las necesidades reales del entorno social y de seguridad en el que operan los cuerpos policiales. Por ejemplo, se observó que los contenidos relacionados con derechos humanos y manejo de crisis son insuficientes, lo que podría limitar la capacidad de los agentes para actuar de manera ética y efectiva en situaciones críticas. Además, la falta de recursos y financiamiento en muchas instituciones educativas de formación policial afecta la calidad de la formación, lo que se traduce en una preparación deficiente de los aspirantes a agentes.

Entre las principales tendencias y patrones identificados, se destaca la creciente necesidad de integrar la tecnología en la formación policial. A pesar de que algunos programas han comenzado a incluir módulos sobre el uso de herramientas tecnológicas, como sistemas de información y análisis de datos, la implementación sigue siendo inconsistente. Esta tendencia refleja un cambio hacia una policía más moderna y eficiente, que puede beneficiarse de la innovación tecnológica para mejorar sus operaciones y la seguridad pública.

Del análisis realizado hay que resaltar, el surgimiento de temas que incluyen la importancia de la formación continua y la actualización de los contenidos curriculares. Los documentos revisados enfatizan la necesidad de que los agentes de policía participen en programas de capacitación a lo largo de su carrera,



lo que les permitiría adaptarse a los cambios en la legislación y las nuevas metodologías de trabajo. Asimismo, se destacó la relevancia de fomentar una cultura de respeto a los derechos humanos dentro de la formación policial, lo que no solo mejoraría la imagen de la policía, sino que también contribuiría a una mayor efectividad en la resolución de conflictos.

Concluyendo podemos decir, que los resultados de la investigación indican que, aunque existen fortalezas en la estructura curricular de la educación policial en Venezuela, como la capacitación en diversas áreas y la instrucción de personal calificado, las deficiencias identificadas requieren atención urgente. La actualización de los contenidos, la inclusión de habilidades blandas y el fortalecimiento de la formación continua son aspectos clave que deben abordarse para mejorar la calidad de la educación policial y, en consecuencia, la efectividad de los cuerpos de seguridad en el país.

## Conclusiones

El presente estudio ha permitido identificar y analizar las principales fortalezas y debilidades del sistema de educación policial en Venezuela, revelando un panorama complejo que requiere atención y acción inmediata. A pesar de contar con un currículo estructurado y la capacitación de personal calificado, las deficiencias en la actualización de contenidos y la falta de enfoque en habilidades blandas son limitaciones significativas que afectan la preparación de los agentes para enfrentar los desafíos contemporáneos en el ámbito de la seguridad pública.

Uno de los hallazgos más relevantes es la necesidad de modernizar los programas de formación para que reflejen las realidades cambiantes del entorno social y tecnológico. La incorporación de nuevas tecnologías y metodologías de enseñanza es esencial para garantizar que los futuros agentes de policía estén equipados con las herramientas necesarias para desempeñar su labor de manera efectiva y ética.

La formación continua también se destaca como un componente crucial que debe ser implementado de manera sistemática, permitiendo a los agentes adaptarse a los cambios en la legislación y las mejores prácticas en seguridad.

Conjuntamente, el estudio subraya la importancia de fomentar una cultura de respeto a los derechos humanos dentro de la educación policial. La inclusión de estos principios en el currículo no solo contribuiría a mejorar la relación entre la policía y la comunidad, sino que también fortalecería la



confianza pública en las instituciones de seguridad. La capacitación en habilidades interpersonales, como la comunicación y la empatía, es igualmente fundamental para mejorar la efectividad de los agentes en la resolución de conflictos y la gestión de crisis.

Es de resaltar, que las disparidades en la calidad de la formación entre diferentes regiones y departamentos también emergen como un desafío que debe ser abordado. Es imperativo que se implementen políticas que garanticen una educación policial equitativa y de alta calidad en todo el país, independientemente de la ubicación geográfica. Esto no solo mejorará la cohesión y efectividad del cuerpo policial, sino que también contribuirá a una mayor seguridad y bienestar en las comunidades.

Finalmente, este estudio resalta la necesidad de una colaboración más estrecha entre las instituciones de educación policial, los cuerpos de seguridad y la sociedad civil. La creación de alianzas estratégicas puede facilitar el intercambio de conocimientos y recursos, promoviendo así una formación más integral y adaptada a las necesidades de la población. En conclusión, la mejora de la educación policial en Venezuela es un paso fundamental hacia la construcción de un sistema de seguridad más efectivo, ético y respetuoso de los derechos humanos, lo que beneficiará a toda la sociedad.

## Referencias

- Arévalo, M. (2018). Desafíos en la formación policial: Un análisis crítico. *Revista de Estudios de Seguridad*, 12(3), 34-50.
- Bayley, R. (2006). *El papel de las escuelas en la lucha contra la delincuencia juvenil*. En J. Q. Wilson & J. Petersilia (Eds.), *Política criminal y pública: Caminos hacia la prevención* (pp. 335-355). Oxford University Press.
- Bowen, G. A. (2009). El análisis documental como método de investigación cualitativa. *Qualitative Research Journal*, 9(2), 27-40.
- Cursos de ascenso para oficiales de policía (2020)
- Dammert, L. (2019). La investigación sobre violencia de género en América Latina: balances y desafíos. *Debates ICLV*, 11(2), 1-23.
- Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (2011). *The SAGE Handbook of Qualitative Research*. (4th ed.). SAGE Publications.
- Fernández, L. (2019). Derechos humanos y formación policial: Un enfoque necesario. *Revista de Derechos Humanos*, 10(3), 12-29.



- Guba, E. G., & Lincoln, Y. S. (1994). *Competing paradigms in qualitative research*. En N. K. Denzin & Y. S. Lincoln (Eds.), *Handbook of qualitative research* (pp. 105-117). SAGE Publications.
- González, J. (2018). La formación policial en Venezuela: Análisis del Programa Nacional de Formación Policial. *Revista de Ciencias Sociales*, 24(2), 45-60.
- González, J. (2020). Desafíos de la formación policial en Venezuela: una mirada crítica. *Revista de Estudios Policiales*, 15(2), 45-62.
- López, A. (2022). Formación militar y civil en la policía venezolana: un análisis comparativo. *Análisis y Políticas de Seguridad*, 10(1), 12-28.
- Martínez, A. (2017). *Policía comunitaria: Un enfoque hacia la prevención del delito*. Editorial Universitaria.
- Martínez, R. (2021). Metodologías de enseñanza en la formación policial: un estudio de caso en la UNES. *Revista de Educación y Seguridad*, 5(3), 56-74.
- Márquez, L. (2021). Derechos humanos y formación policial: un enfoque necesario. *Análisis y Políticas de Seguridad*, 10(1), 23-37.
- Márquez, L. (2021). La importancia de la formación integral en la policía moderna. *Revista de Ciencias Sociales*, 15(2), 45-60
- Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz. (2019). *Plan de formación integral para cuerpos de seguridad*. Caracas: Gobierno de Venezuela.
- Ortega, J. (2018). *Innovaciones en la educación policial en América Latina*. Editorial Universitaria.
- Patton, M. Q. (2002). *Qualitative Research & Evaluation Methods* (3rd ed.). SAGE Publications.
- Pérez, M. (2020). *La capacitación y el ascenso en las fuerzas policiales: Un estudio de caso en Venezuela*. Tesis de maestría, Universidad Central de Venezuela.
- Pérez, R. (2022). La necesidad de actualización en la formación policial en Venezuela. *Revista de Seguridad y Justicia*, 8(3), 78-89.
- Programa Nacional de Formación (PNF) Policial (2018)
- Programas de especialización en áreas específicas (2019)
- Provea. (2024). *Informe sobre derechos humanos y seguridad ciudadana en Venezuela*. Recuperado de [URL].
- Ramírez, S. (2021). Investigación criminal y su impacto en la formación policial. *Revista de Derecho Penal*, 15(1), 23-37.

### **Declaración de conflicto de interés y originalidad**

Conforme a lo estipulado en el *Código de ética y buenas prácticas* publicado en **Revista Ethos**, las autoras **Molero González, Angélica María y Linares Soto, Judith Amedec**, declaran al Comité Editorial que no tienen situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del artículo: ***Innovación curricular y formación integral en seguridad ciudadana: nuevos paradigmas de educación policial en Venezuela***, en relación con su publicación. De igual manera, declaran que el trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. Consienten que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad, así también declaran que, en la preparación de este manuscrito, no utilizaron herramientas de inteligencia artificial generativa para la redacción de textos o interpretación de datos.

